

LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

ALICANTE. PROVINCIAS Y PORTUGAL
EXTRANJERO. ULTRAMAR.

150 Pta. Mes.
Pta. Trimestre.
Pta. Anual.

PRECIO DE LA VENTA
Por menor. 15 pesetas.
Por mayor. 75 céts. 25 piezas.

ALICANTE. Peleta 15 y 17

OFICINAS: Peleta, 15 y 17

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Director propietario: Antonio Galdó Chapuli

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

30 centimos de peseta linea
Los anuncios de primera plana, resúmenes, etc., tienen
máximos referentes a Bancos y Sociedades, a precios con-
venionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sección de la
Casa de Anuncios de Madrid y en todas las agencias que hab-
rá de establecerse.

ADMINISTRACION, Peleta 15 y 17

Movimiento del Puerto

Compañía anónima de vapores
Vinuesa sucesora de Espaliu y
compañía de Sevilla.

Servicio semanal fijo entre Sevilla y
Marsella y puertos intermedios.

Salida de ALICANTE, todos los sábados para MARSELLA y escalas, admitiendo carga y pasajeros.

CONSIGNATARIO: Ignacio Morales Hurtado

Esplanada de España, núm. 49.—Alicante.

Servicio directo y semanal entre

Alicante y Oran
por el magnífico Vapor de gran marcha

VICENTE SALINAS.

SALIDAS:
De ALICANTE para ORAN. Todos los viernes a las cuatro de la tarde, admitiendo carga y pasaje a precios económicos.

Servicio directo y semanal entre Alicante y Barcelona

En vapor VICENTE SALINAS, saldrá directo para BARCELONA todos los martes, a las cuatro de la tarde, admitiendo carga y pasaje a precios económicos. Para más informes dirigirse a su consignatario en Alicante: D. J. Salinas Semperé, plaza de Isabel II, 11, bajos.

Ibarra y Comp^a. Sevilla

Línea regular bi-semanal de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Vapores de la Compañía

Cabo Roca, de 2.300 toneladas.—Cabo San Sebastián, de 2.300.—Cabo de la Nao, de 2.300.—Cabo Tortosa, de 2.300.—Cabo San Vicente, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Penas, de 2.300.—Cabo Tráfigar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Ortegal, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Prior, de 1.500.—Cabo Silestre, de 1.500.—Cabo de Llanca, de 1.500.—Ibizal de 1.100.—La Cartuja, de 1.100.—Vizcaya, de 1.100.—Uriana, de 1.100.—Luchana, de 1.500.—Cabo de Santa María, de 300.

Consignatario: D. Enrique Ravello, Princesa, 22.

Todos los martes y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetina y Marsella, admitiendo carga para San Felio y Palamós y los principales puertos de Italia.

Salidas de Alicante

Todos los martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián, Pasajes y puertos Norte de Francia.

Vapores Transatlánticos de A. FOLCH y Compañía (S. en C.)

Línea de Antillas y Estados Unidos

VIAJE DIRECTO

El vapor «Argentino» saldrá fajamente el 21 de Noviembre para Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Cienfuegos y New Orleans, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, admitiendo carga para dichos puntos y también para Canarias.

Informar a su consignatario: PEDRO LLORCA—Alicante.

LÍNEA DE GRANDES VAPORES ENTRE BARCELONA Y PUERTOS DEL NORTE

Lloyd Andaluz SEGUROS marítimos fluviales y terrestres. Comisión de Alicante, Pedro Llerca.

Instituto Sueroterápico de GRENOBLE.—DOCTOR BERLIOZ

Suero antidiáfractico. Suero antitreptococcico Marmorek. Suero normal de buey. Suero normal de buey al guayacol.

Depósito: Farmacia de Aznar, plaza de Isabel II, 18; Blasco, 2 y Segesta 33.

Admite carga y pasaje para dichos puertos.

Consignatario: Pedro Llerca, (Bilbao, 4.)

Servicio fijo decenal entre este puerto y los de Málaga, Cádiz, Galicia, Asturias, Santander y Bilbao, por los vapores «José Roca», «Adela Roca», «Antonio Roca» y «Carmen Roca».

Admite carga y pasaje para dichos puertos.

Consignatario: Pedro Llerca, (Bilbao, 4.)

Hasta la fecha se han vendido 16.000 ejemplares.

Almacenes de EL SIGLO

Grandes existencias en toda clase de TEJIDOS, PAÑERÍA y novedades para señoras caballeres, y niños.—CASA ESPECIAL EN CANISTERIA, COPEA.

Telas y géneros DE FUNK.—Primera en PANUHOS DE MANILA, bordados y lisos.—Trajes y confecciones para señoras, caballeros y niños.—Especialidad en géneros negros

y Mantillas de todas clases.

5.000 CAPAS de todas clases para caballero desde 15 pesetas

PERIODICO FIJO

Alicante: Martes 1º Noviembre 1902

ANO XIX.—Num. 6.007. 2.ª edición

SORDOS GRAN INVENTO

D. Vicente Ruiz, Director del gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dejar oido a los sordos, superar por lo que Su Majestad la Reina le ha concedido Real Privilegio. El Sr. Ruiz remite prospectos gratis a quien los pida, mandando sello para contestar. Montera, 2.º izquierda Madrid.

CRÓNICA

Después del naufragio

Lo mismo que después de un gran naufragio, cuando ya están serenadas las olas y calmados los vientos, sigue el mar depositando en la arena despojos y cadáveres, así, a pesar del tiempo transcurrido, continúan apareciendo en la superficie de la vida pública vestigios fúrgubres del gran desastre de 1898. Por los periódicos rueda estos días la noticia de haber perdido la razón el general Toral, caudillo infotunado a quien cupo la inmensa desdicha de firmar la capitulación de Santiago de Cuba.

Vaga por las calles de Murcia con sus facultades mentales perturbadas el infeliz soldado. Más que los remordimientos por culpas propias, ha contribuido a eclipsar su juicio la consideración de que en su persona encarnaron todos los oprobios y vergüenzas de la derrota.

El general Toral aumenta el número de los mártires de aquella gran desdicha. Primero fue el conde de Xiquena a quien produjo tal impresión la catástrofe, que aceleró el estrago de la enfermedad. Una noche sin dormir ni comiendo, se trae a hablar mi juventud—dice—. Muchas veces, a los veinte años, soñé con la muerte, al mismo tiempo que con la gloria. Sentimientos ideales, todo era entonces puro y limpio como un rayo de sol. Quería yo morir en el combate, y lo más hermoso y lo más codiciable era sacrificar la vida por mi ideal. Otra vez me arrebata el estremendo de los disparos. Otra vez el humo de la pólvora me excita. Aquí están frente a mí las piedras de la barricada. Una palabra vibrante, que es la vida, invoca el santo nombre de libertad, y unas manos resueltas—mis propias manos—alzan sobre los muertos la bandera del triunfo. Mi corazón me parecía pequeño para darle por la vida y por la justicia.

Y ahora, dónde está, corazón? Para encontrarle sin mancha, cuántos titulos y honores rasgaré? Cuántas cruces e insignias ha de arrancar del pecho?

Asomar por la estancia otras sombras odiosas, y al verlas huyen todos los recuerdos de la niñez y de la juventud. Vienen a hablar de sus debilidades, de sus abdicaciones, de sus codiciae.

Son sombras siniestras, traen uniformes ostentosos, y el grande hombre recuerda que sin ellas no hubiera recorrido nunca el camino del poder y la riqueza.

—Sí, mereces su compasión en esta hora—se dice;—pero has sido tú solo. No tiene nadie más que tú la culpa en esa tristeza del ideal? ¿Dónde está mi dueño de presidio, dijo?

—Consecuencias del indulto.

Pues bien, esta sincera frase del jefe del Gobierno me sugiere una idea, que aunque humilde como mía, he de hacer pública, por si acaso por los beneficios

sociales de la obra, si pudiera tenerse en cuenta.

Y sobre todo, si la obra no tuviera éxito.

Ha dicho recientemente un popular colega:

—Pocos días hace que al tener noticia

el presidente del Consejo de haber ap-

rendido cerca de Vélez Málaga una parti-

da de malhechores, campuesta de licencia-

do, se trae a la memoria la tristeza del ideal?

—Dónde está mi dueño de presidio, dijo?

—Consecuencias del indulto.

Pues bien, esta sincera frase del jefe

del Gobierno me sugiere una idea, que

anque humilde como mía, he de hacer

pública, por si acaso por los beneficios

sociales de la obra, si pudiera tenerse en cuenta.

Y sobre todo, si la obra no tuviera éxito.

Ha dicho recientemente un popular

colega:

—Pocos días hace que al tener noticia

el presidente del Consejo de haber ap-

rendido cerca de Vélez Málaga una parti-

da de malhechores, campuesta de licencia-

do, se trae a la memoria la tristeza del ideal?

—Dónde está mi dueño de presidio, dijo?

—Consecuencias del indulto.

Pues bien, esta sincera frase del jefe

del Gobierno me sugiere una idea, que

anque humilde como mía, he de hacer

pública, por si acaso por los beneficios

sociales de la obra, si pudiera tenerse en cuenta.

Y sobre todo, si la obra no tuviera éxito.

Ha dicho recientemente un popular

colega:

—Pocos días hace que al tener noticia

el presidente del Consejo de haber ap-

rendido cerca de Vélez Málaga una parti-

da de malhechores, campuesta de licencia-

do, se trae a la memoria la tristeza del ideal?

—Dónde está mi dueño de presidio, dijo?

—Consecuencias del indulto.

Pues bien, esta sincera frase del jefe

del Gobierno me sugiere una idea, que

anque humilde como mía, he de hacer

pública, por si acaso por los beneficios

sociales de la obra, si pudiera tenerse en cuenta.

Y sobre todo, si la obra no tuviera éxito.

Ha dicho recientemente un popular

colega:

—Pocos días hace que al tener noticia

el presidente del Consejo de haber ap-

rendido cerca de Vélez Málaga una parti-

da de malhechores, campuesta de licencia-

do, se trae a la memoria la tristeza del ideal?

—Dónde está mi dueño de presidio, dijo?

—Consecuencias del indulto.

Pues bien, esta sincera frase del jefe

del Gobierno me sugiere una idea, que

anque humilde como mía, he de hacer

pública, por si acaso por los beneficios

sociales de la obra, si pudiera tenerse en cuenta.

Y sobre todo, si la obra no tuviera éxito.

Ha dicho recientemente un popular

colega:

—Pocos días hace que al tener noticia

el presidente del Consejo de haber ap-

rendido cerca de Vélez Málaga una parti-

da de malhechores, campuesta de licencia-

do, se trae a la memoria la tristeza del ideal?

—Dónde está mi dueño de presidio, dijo?

—Consecuencias del indulto.

Pues bien, esta sincera frase del jefe

</

Gonzalez hermanos (CASA MAYLIN)

Camas de hierro y madera. Muebles de todas clases.--Loza, Lampistería y cristalería.--Objetos de fantasía para adorno.--Aparatos de electricidad

Precios sin competencia

Casa Maylin junto al Ayuntamiento

Segundo. No podrá darse principio señor alcalde D. José Gadea, hasta hoy des. a la obra hasta que se hallen provistos los andamios de los aparatos de seguridad indicados en la disposición anterior.

Tercero. La inobservancia de esta disposición se castigará con una multa de 50 a 250 pesetas, que, cuando la obra esté contratada solo podrá exigirse al contratista. Además se suspenderá el trabajo, que no podrá reanudarse hasta que haya sido satisfecho la multa y se hayan colocado los andamios en las condiciones de seguridad requeridas.

Cuarto. Asimismo será obligatoria, y deberá sujetarse a idénticas formalidades, la colocación de vallas de madera o cuerdas en los derrumbes de edificios, en los sólares, y la apertura de pozos y zanjas en el interior de las poblaciones, caminos o lugares accesibles al público, en condiciones de evitar todo peligro.

Cuando las necesidades de la circulación impidan colocar vallas debajo de los andamios en las condiciones de seguridad necesarias, se cubrirá aquella parte de terreno en que puedan caer materiales de construcción o herramientas con un piso de madera de la resistencia necesaria.

Quinto. El reconocimiento parcial de los andamios y vallas no excluirá ni atenuaría en lo más mínimo las responsabilidades penales, civiles o administrativas, que con arreglo a las leyes puedan corresponder a los directores de las obras por los defectos de que adolezcan aquellos artefactos. Estos directores serán responsables en absoluto de los accidentes que se originan, siempre que no sean debidos a causa de fuerza mayor, y estarán en el deber de cumplir todas las obligaciones que les imponen la ley de Accidentes del Trabajo y las disposiciones complementarias para la ejecución de sus preceptos.

Sexto. Los encargados de practicar el reconocimiento a que se refiere las disposiciones anteriores, y las autoridades que autoricen o consentan la ejecución de obras sin las precauciones preventivas, responderán ante la Administración ó ante los Tribunales de las faltas en que hubieren incurrido.

Séptimo. Sin perjuicio de estas disposiciones de carácter general, los propietarios ó directores de obras estarán obligados a cumplir las que se determinen en las Ordenanzas Municipales del término respectivo, y cualquiera otra medida de prevención que las autoridades municipales ó gubernativas dicten en cada localidad para seguridad de los obreros y prevenir el peligro de los transeúntes; y

Octavo. Los gobernadores civiles de las provincias cuidarán, bajo su mas prevención, tener exacto cumplimiento.

Raciente la real orden copiada cuyas disposiciones todos aplauden, vemos con sorpresa que en Alicante donde tantas obras se están ejecutando, no se cumple á pesar del encendiamiento lógico de su articulado y de sus severísimas comunicaciones.

No hemos visto un solo andamio que reuna las condiciones exigidas y sobre esto llamamos la atención de los señores Gadea y López Oyarzábal a fin de que no pueda atribuirse ninguna responsabilidad el día que ocurra una desgracia a cuyo efecto deben ordenar sin miramiento alguno el cumplimiento de las reales disposiciones que ha publicado la «Gaceta».

Los exquisitos chocolates BLANCO Y NEGRO

se venden en bonitas cestas maletas y en elegantes neceseres entre otros estos útiles de esta capital, en los siguientes:

Sres. García Hermanos, calle Rafael Terol, 5.—D. Joaquín Rigal, plaza Hernán Cortés.—D. M. Aracil Aracil, plaza Santa Teresa, 12.—D. José Espejo, calle Quiroga, 23.—D. Francisco Llorca, calle San Fernando, 22.—Don Vicente Bernácer, calle Princesa, 32.—D. Segundo Gutiérrez, barrio Benalúa.—D. Rafael Guijot, Méndez Núñez, 24.—D. José Martínez, Divina Pastora.—D. Vicente Asensi, Riego, 13 y Baza, 24.—D. Pedro Capalo, plaza San Cristóbal, 13.

LO DEL PIMENTON

A la Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación

Los que suscriben representantes de las empresas Navieras que prestan servicios en este puerto, tienen el honor de exponer: Que ante los graves perjuicios que está causando al tráfico de nuestro puerto en general y en particular á las empresas Navieras que representamos el bando que con fecha 6 de este mes ha publicado la Alcaldía de esta ciudad relativo al encarcado producto pimentón, ante la detención ordenada por el

Todo esto ha debido servir de orientación á nuestra primera autoridad municipal y haberse abstenido de las energías en que está vestido la autoridad que ejerce un cargo de su importancia.

Por todo lo expuesto y en atención á que este estado de cosas no puede persistir, salvando siempre el respeto y la consideración que merecen las autoridades, debemos significar nuestra humilde protesta. Acordando por la presente por todos los representantes de empresas navieras el que para el dia 25 del actual dejen de prestar servicio en este puerto los vapores, nuestra blados, con todo género de comodidades.

El juez de Instrucción de este partido interesa la busca y captura del joven de 18 años Antonio Valle, natural de Alcoy, procesado por el delito de robo.

Por módico precio

se alquilan dos magníficos pisos amueblados, con todo género de comodidades.

Consignación si persiste este estado de y hermosas vistas.

Razón: Guardiola, 13.—Alicante.

Alta fantasía y novedades en toda clase de tejidos Mantillas, Sombrillas, Corsets, Tapicería y Lienzos Pañuelos Manila bordados y lisos. Inmensos surtidos de sedería color y negros

Segundo. No podrá darse principio señor alcalde D. José Gadea, hasta hoy des. a las 16 vagones de este producto, unos 150 000 kilogramos que suponen un valor de algunas mas de 350 000 pesetas, no puede permanecer esta representación comercial indiferente ni la tranquilidad de los intereses que representan.

Tanto más, cuanto que el pimentón detenido pertenece al tránsito, y el señor Gadea no debió detenerlo, lo que si es preciso desde la estación de facturación.

Al punto de venta, pertenece ya al comercio francés, inglés, alemán, ó lo que fuere, viéndose con estas medidas a lastimar grandemente intereses de la navegación en los compromisos desflechos contraidos.

La fiscalización de productos solo cabe hacerla á las autoridades de los pueblos donde se remiten y a los que van destinados.

Pero si los alcaldes de Murcia, Orihuela, Callosa, etc., etc., los únicos periodos algo temprano, un conflicto llamados en este caso a cumplir las para caso que no se autoriza la exportación del pimiento mezclado con aceite.

Varias casas consignatarias tienen permitido se facture por las respectivas compradas importantes partidas de pimiento mezclado con aceite para su exportación al extranjero y de no consentirse esta manipulación se acarrearan perjuicios de gran cuantía.

Esperando que para bien de Alicante se resuelva el tan debatido asunto del pimiento pues el comercio en general está pagando hasta ahora los videros que han roto en Murcia los huertos administrados.

Por otro lado, como puede explicar el señor alcalde de esta capital su conducta sin que ponga de manifiesto a la faz del país los atropellos cometidos cuando no existe ninguna disposición legal que le autorice para ello?

Las disposiciones en que nuestra primera autoridad se apoya son muy claras y ordenan todo lo contrario de lo que hace: El bando de referencia está basado

en las Reales órdenes de 4 de Enero de 1887 y 17 de Octubre de 1888 y estas disposiciones no tienen en manera alguna aplicación para el presente caso; entiéndase bien; no cabe apoyarse aquí para justificar que se cumple con la ley, pues estas solo tienden para excitar el celo de los gobernadores para que a su vez recomiendan a los alcaldes todo aquello que se relaciona en la higiene y conservación de la salud pública en sus respectivas localidades. ¿Y qué tiene que ver el pimentón detenido con la higiene y salud de Alicante si este no va destinado a su consumo y solo es un tránsito con destino a los mercados extranjeros? ¿Es qué al señor alcalde le preocupa la higiene de Inglaterra, Alemania, Francia, etc., etc.?

Dejando a un lado las razones expuestas de interés y justicia, precisamente en absoluto de transito que es por lo en que el pimentón detenido fuera destinado al consumo de esta capital, tampoco podríamos estar conformes en el procedimiento adoptado si nos habíamos de atemperar á lo que ordena la repetida

que se cita en el bando y que al pie de la letra en su parte dispositivo dice así:

«Se ha servido mandar que se recuerde al gobernador de la provincia de Murcia el cumplimiento energético de la Real

orden circular de 4 de Enero de 1887 y la obligación que tienen las autoridades

locales y provinciales de castigar con

multa y por reincidencia con entrega

alos Tribunales ordinarios, de los que

adulteran los artículos de consumo con

sustancias NOCIVAS a la salud etc.

Pues bien, aquí está la madre del cordero como se dice vulgarmente, sus tangas no cives á la salud». ¿Y donde encuentra el alcalde Se. Gadea esa materia no civa que le autorice la detención? Y si lo ha encontrado, ¿cómo no lo ha entregado á los tribunales de justicia no obstante los días que han transcurrido para castigar al autor con arreglo á lo que prescribe el Código Penal?

Esto no tiene explicación y entiendo que á parte del ilustrado criterio de

nuestra primera autoridad local con su

doble carácter de doctor en farmacia,

existe el notabilísimo informe de la

dirección general de Sanidad, las de

clarificaciones publicadas en la prensa por

su jefe el excelentísimo señor ministro de

de la Gobernación con motivo del de

suscitado en el Congreso, el fallido de

esta Exma. Audiencia bien reciente en

causa procedente el Juzgado de Orihuela

la con todos los pronunciamientos favorables á favor de la meza.

Todo esto ha debido servir de orientación á

que este estado de cosas no puede persistir,

salvando siempre el respeto y la

consideración que merecen las autoridades,

debemos significar nuestra humilde protesta. Acordando por la

presente por todos los representantes de

empresas navieras el que para el dia

25 del actual dejen de prestar servicio

en este puerto los vapores, nuestra blados,

con todo género de comodidades.

Consignación si persiste este estado de

y hermosas vistas.

Razón: Guardiola, 13.—Alicante.

Alta fantasía y novedades en toda clase de tejidos Mantillas, Sombrillas, Corsets, Tapicería y Lienzos Pañuelos Manila bordados y lisos. Inmensos surtidos de sedería color y negros

Segundo. No podrá darse principio señor alcalde D. José Gadea, hasta hoy des.

A la vez suplicamos á la Cámara que

como representación oficial del comercio en esta plaza, proteste ante el señor

ministro de la Gobernación en bien de

la tranquilidad de los intereses que

representa.

Alcalde 10 Noviembre 1902.—Juan

Guardiola, p. p. F. Guardiola, E. Ravel

lo hijo; José Peña, p. p. R. Miró;

Faes y Compañía; Carey y Compañía;

Hijo de G. Carratalá; Antonio García

Soler; Ignacio Morales, p. p. M. Salinas;

Raymundo y Compañía; J. Salinas

Sempere, p. p. V. Salinas Sempere;

T. M. Rosser; P. Llorente; Francisco

Carratalá Cernuda; August Sempe, por

p. J. Lillo, en Tarragona.

La fiscalización de productos solo

cabe hacerla á las autoridades de los

pueblos donde se remiten y a los que

van destinados.

Pero si los alcaldes de Murcia, Orihuela,

Callosa, etc., etc., los únicos

periodos algo temprano,

un conflicto

llegado de la Gobernación.

Alcalde 10 Noviembre 1902.—Juan

Guardiola, p. p. F. Guardiola, E. Ravel

lo hijo; José Peña, p. p. R. Miró;

Faes y Compañía; Carey y Compañía;

Hijo de G. Carratalá; Antonio García

Soler; Ignacio Morales, p. p. M. Salinas;

Raymundo y Compañía; J. Salinas

Sempere, p. p. V. Salinas Sempere;

T. M. Rosser; P. Llorente; Francisco

Carratalá Cernuda; August Sempe, por

p. J. Lillo, en Tarragona.

La fiscalización de productos solo

cabe hacerla á las autoridades de los

pueblos donde se remiten y a los que

van destinados.

Pero si los alcaldes de Murcia, Orihuela,

Callosa, etc., etc., los únicos

periodos algo temprano,

un conflicto

llegado de la Gobernación.

Alcalde 10 Noviembre 1902.—Juan

Guardiola, p. p. F. Guardiola, E. Ravel

lo hijo; José Peña, p. p. R. Miró;

Faes y Compañía; Carey y Compañía;

Hijo de G. Carratalá; Antonio García

Soler; Ignacio Morales, p. p. M. Salinas;

Raymundo y Compañía; J. Salinas

Sempere, p. p. V. Sal

**GRAN FABRICA
DE SOMMIERS DE**

ACTUALIDAD**Las fiebres y las alcantarillas**

La actualidad más palpitante y oportuna de la presente temporada es la obtención de las bocas de alcantarilla.

Ya no hay fiebres en nuestra querida ciudad; ya la tranquilidad reina en todas las moradas gracias a tan sabia y prevista medida.

Se ha cortado el mal de raíz sin pararse en paliativos despreciables. Se obran las extremidades al enfermo y sin emplear el uso sistemático de la limpieza ya mandado desterrar, ha ordenado el aislamiento de la parte dañada mandando lacrar los calcetines para que no se escapen inasmás deletéreos.

Con tan sabia medida pueden vivir en paz los vecinos de Alicante, pues los sifones de las calles ya no son generadores de toda clase de enfermedades malignas, y si allí continúan en incubación los gérmenes del mal, allí habrán de quedar por los siglos de los siglos bien a su gusto y gloria de los adelantos científicos.

Spiritus pusilánimes, que en todo se fijan posponiendo el bien común a pasajeras incomodidades, vaticinan probables inundaciones en Alicante para la época de lluvias, pero esto son temores pueriles, pues para algo se han hecho las barquillas, lanchas y barchas que en completo sotoglo yacen sobre las grutas—ah, cuando no muy puras—aguas de nuestro puerto.

Alabemos la sabiduría fuente de toda ventura. Elevemos un voto de gracias al Altísimo por haber dado al hombre las aptitudes más preciadas para tomar de determinaciones radicales y no olvidemos de proveernos de buena dosis de quietud por si acaso...

Las alcantarillas han dejado de ser nocivas puesto que se han suprimido.

Cuando querrá Dios que se siga el mismo sistema con las malas autoridades!

SIDY.

SUCESOS**Escándalo**

En la mañana de hoy se ha promovido un altercado fenomenal en la calle de la Huerta, entre el matrimonio José Gomis y María Iborra y el vecino de la misma José Torregrosa.

En la refriega intervino el guardia municipal Miguel Gómez.

El ingeniero industrial D. Eduardo Corbella ha comenzado a girar una visita de investigación a las fábricas de

luz eléctrica y carburo de calcio establecidas en esta provincia.

Subastas

El día 6 del próximo Diciembre tendrán lugar en el despacho del señor Gómez las siguientes:

Aritorio de pesas y medidas de uso voluntario para los ejercicios de 1903, 1904 y 1905 bajo el tipo de 1.000 pesetas por cada uno.

Servicio de impresiones y suministro de material de oficinas y objetos de escritorio para el ejercicio de 1903 bajo el tipo de 3.000 pesetas.

Suministro de cesta y paña de trigo a los caballos de la guardia municipal durante los años de 1903, 1904 y 1905 bajo el tipo de 2.737 pesetas 50 céntimos.

Ha fallecido en Elda, pueblo de su naturaleza, la virtuosa señora doña Amalia Laliga, hermana política del caracterizado republicano federal, don Blas Vera Maestre.

Por el señor gobernador civil se ha ordenado al inspector jefe de vigilancia, proceder por medio de los agentes, a la citación de los Sres. Vicente Benito y Fons, José Sala Antolín y Jaime Antón, a las once del día de mañana.

AYUNTAMIENTO

Los asuntos puestos al despacho del Ayuntamiento, para la sesión ordinaria que ha de celebrarse las seis de la tarde del día de mañana, son los siguientes:

1.º Instancia del maestro D. Joaquín Orozco solicitando su jubilación.

2.º Oficio del Gobierno militar de esta provincia.

3.º Comunicación de la Junta de Obras del puerto.

4.º Instancia de D. Salvador Botella solicitando se transfiera á su nombre un crédito.

Escriben de Orihuela:

Por iniciativa del virtuoso, y sabio canonigo D. Mariano Olimos, en breve darán principio en la capilla de la V.O.T. de Nuestra Señora del Carmen, de esta localidad, las clases de doctrina cristiana para niños y niñas de Orihuela, siendo ya considerable el número de aquellos que figuran en lista para acudir á las secciones del catecismo, próximas á abrirse.

A varios campesinos les hemos oido lamentarse amargamente de la actual sequía de este año, asegurando que no podrán dedicarse á la siembra por la escasez de lluvias en esta época que tanto necesitan el campo el agua.

El gobierno de Londres ha acordado en vista de noticias tan alarmantes

Algunos señores de esta ciudad pien- san contribuir con algunos donativos á para privarles de armamento. La suscripción nacional del monumento á Castelar.

El pasado día de San Carlos los carlistas de Orihuela enviaron a Venecia un telegrama de felicitación al señor duque de Madrid, contestandole éste con otro expresivo despacho.

En breve se reanudarán los conciertos musicales en el Casino Orceliano que bien recibidos fueron por aquella aristocrática sociedad en años anteriores.

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento Alcalde de la misma la Junta local de Sanidad para tratar acerca de la cuestión del pimentón.

Con motivo de algunas medidas tomadas por la autoridad local tenemos entendido que algunos comerciantes que resultaron perjudicados han encargado el estudio del asunto a los letrados para presentar una demanda al juzgado.

Sobre el resultado de la crisis actual se guarda reserva pero se puede decir que el duque antes de dar una contención tendrá que consultar el caso con sus amigos.

También se dice que vendidos sus escrupulos el señor marqués de la Vega de Armijo recibió el encargo de consultar al Sr. Romero Robledo que sería elegido presidente del Congreso.

Prisionero de guerra

Un telegrama de Tánger anuncia oficialmente que las tropas del Sultán han apresado al pretendiente al trono. Será ejecutado.

Noticias

El general López Domínguez se encuentra muy mejorado de su enfermedad.

Igualmente ha mejorado el general Azcárraga.

Ha salido de Colombo el trasatlántico español «Antonio López».

Malas noticias

Se asegura en despachos de Londres que en la Somalilandia se han sublevado 15.000 rebeldes contra la dominación inglesa. Nueve mil de ellos usan armas blancas.

El gobierno de Londres ha acordado en vista de noticias tan alarmantes

licenciar todas las tropas indígenas y preparar una expedición militar.

LA CRISIS
Los conservadores alarmados.—Rumor grave

Algunos amigos del Sr. Silvela están alarmados ante el temor que tienen que el Sr. Sagasta forme un Gobierno de concentración parlamentaria, pues ésta es la que será de fuerza y de larga duración.

Ha circulado el rumor de que en altas esferas se produjo mal efecto la forma de reclamar el poder por el señor Silvela.

Conferencias.—En busca de un arreglo

Madrid 11 (8 m.)

La conferencia del Sr. Montero Ríos con el duque de Tetuán, se ha dicho que ha tenido por objeto solicitar el concurso para la formación de un gobierno parlamentario en el que tengan representación todos los elementos suyos.

Sobre el resultado de la crisis actual se guarda reserva pero se puede decir que el duque antes de dar una contención tendrá que consultar el caso con sus amigos.

También se dice que vendidos sus escrupulos el señor marqués de la Vega de Armijo recibió el encargo de consultar al Sr. Romero Robledo que sería elegido presidente del Congreso.

Todos amigos

El Sr. Alba confirió con el señor Sagasta. A la salida manifestó:— El señor Sagasta no tiene ratificados los poderes, pero como un avance llevará hoy varios nombramientos para la formación de un gabinete compuesto de hombres de distintos grupos parlamentarios.

Un rumor

Madrid 11 (9 m.)

A título de rumor sabemos que el Rey indicaría al Sr. Sagasta que la cartera de Guerra se ofrecerá al general Bargas y como esto no lo aceptara será en definitiva el general Ochando.

A las diez

Madrid 11 (10 m.)

A la reunión celebrada anche en casa de Canalejas asistieron tres senadores y treinta y seis diputados.

Gana mucho terreno la opinión de que formará ministerio Sagasta con el concurso de Tetuán y Romero.

Se dice que le ha sido ofrecida una cartera a Costa.

Últimas noticias

Madrid 11 (24 h.)

Sagasta ha estado en Palacio habiendo el Rey ratificado los poderes para formar ministerio sin condiciones.

Hoy conferenciará con sus amigos políticos para ultimar la candidatura. Volverá mañana á Palacio con la so-

PLAZA DE ISABEL II, 23

y Sagasta, 23

ALICANTE

¡Murió la calvicie!!

Ha quedado comprobado por infinidad de eminentes médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello que sucede y evita las canas.

El que es calvo ó le cae el cabello se paga si no sale el cabello.

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núm. 20, 2^a, Valencia. También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en perfumerías, droguerías, farmacias y peluquerías, á 5 pesetas frasco.

Para las compras al por mayor dirigirse á D. Guillermo García, Capellanes, 1, Centro de Especialidades, Madrid, ó al autor D. Heliodoro Lillo.

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**ACEITE PURO DE OLIVA
Y VINO DE MESA**

Arroba de Aceite de doce y medio kilos, Cántaro de Vino de la Huerta, de once y medio litros, de 450 pesetas.

12.—San Nicolás.—12, (Almacén de Harinas).

¿Otra vez Sagasta?

Circula el rumor de que el Rey ha llamado a Palacio al Sr. Sagasta para encargarse la formación de ministerio sin imponerle condición alguna.

La premura del tiempo me impide confirmar la noticia.

A casa y á Alicante

Madrid 11 (14 m.)

Asegurase que el general Weyler se retira de la vida activa de la política.

Marchará á Alicante á pasar la temporada de invierno.

Últimas noticias

Madrid 11 (24 h.)

Sagasta ha estado en Palacio habiendo el Rey ratificado los poderes para formar ministerio sin condiciones.

Hoy conferenciará con sus amigos políticos para ultimar la candidatura.

Volverá mañana á Palacio con la so-

**ESTÓMAGO
INTESTÍNOS**

Miles de curaciones justifican el éxito de las

TABLETAS DIGESTIVAS Moretto

para curar las Malas digestiones, Gas- tritis, Gastritis, Acidosis, Dispepsia, Náuseas, Vómitos, etc.

Farmacia del autor Barcelona y principales

Farmacia de Aznar.

LA ESTRELLA DE ORO**Rafael Mora**

Grandes surtidos en tejidos del País y Extranjero, Pañería, Mantas, Géneros de punto, Capas para señora, envolturas, Corbatas, Paraguas, Mantillas blonda, Armuzes negros, merinos, corsés, coronas fúnebres y artículos del Japón.

MAYOR, 34 Y PORTICO DE ANSALDO I.—ALICANTE

162

EL TESTAMENTO ROBADO

—¡El buho! —El buho! —exclamó el borracho espantado.

—¡Aha... aha... ahaaa! —hizo de nuevo el buho.

Y aquel grito siniestro, que parecía una cascada sardónica, vibró de nuevo dos veces aún.

—Es el alma del señor Barbequé que pides oraciones.

—Vamos á rezar! —Vamos á rezar!

Maquart se levantó y abandonó su asiento. ¿Qué tenía? Tenía miedo también? Que disparaté!

Pero la verdad es que temblaba. Todos lo veían! ¡No faltaba más!

—¡Cómpralo! —El amo tenía miedo! —No? Pues cuando menos su frente estaba empapada de sudor.

—Oh! —dijo el tío José dejó de caer el vaso que se hizo mil pedazos. —Esto es de mal agüero y acabará mal. El amo ha matado el alma del señor Barbequé.

Y no podiendo tenerse en pie cayó debajo de la mesa.

—Que se lleven á ese viejo loco —dijo el señor Maquart.

—¡Ay! —exclamó el anciano y se abrazó a la mesa.

En aquel momento el resplandor de la luna iluminó el patio, y todos vieron al buho batiendo las alas sobre el tiro de brio del pozo.

El amo permaneció un minuto helado de espanto, pero volvió en sí.

Se acercó al tiburón que estaba en un cobertizo inmediato, cogió su escopeta de dos cañones y apuntó al buho.

Se oyó una detonación que el eco repitió veinte veces.

—¡Aha... aha... ahaaa! —dijo el buho de nuevo echando á volar; pero apenas se había elevado unos cuantos metros dió dos vueltas en el aire, extiendió las alas, y cayó muerto.

—Un martillo y clavos —dijo Maquart.

—Qué iba á hacer? —dijo Maquart.

—Se apresuraron á obedecerle sin comprender lo que iba á hacer.

Cuando le dieron los clavos y el martillo que había pedido, cogió al buho mu

UNICA SUCURSAL
EN ALICANTE

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Recomendamos la máquina Bobina Central para trabajos artísticos y uso doméstico

PÍDASE EL CÁTALOGO ILUSTRADO QUE SE DÁ GRATIS

12, Mayor 12

La Faja Eléctrica



Triunfa en las enfermedades crónicas, principalmente en las de carácter atóxico y de falta de vitalidad orgánica. Tonifica el sistema nervioso en la neurastenia (debilidad nerviosa), histerismo, parálisis, pareo, coras, epilepsia y esterilitad.

Vigora el plexo solar, por eso para las gastralgias y dolores del estómago, los catarros crónicos de este órgano y de los intestinos; así como la úlcera lenta, dispepsia, etc.

Activa la nutrición y por mediación de los nervios tróficos aumenta la eliminación transformando el ácido úrico en urea; por esto combate el reumatismo con tan brillante éxito, sea cualquiera los tejidos donde se fije.

La electricidad que desarrolla «La Faja Eléctrica» se comprobó con los aparatos de precisión al efecto, voltímetro o milliamperímetro o con un timbre eléctrico cualquiera que al aplicarle los polos de la faja sonara en el acto.

La Comisión Médica, que es la misma que estuvo aquí en Mayo último, como representación de los gabinetes Electroterapéuticos de Madrid (Carretas, 19, 1.º, primera), con Sucursal en la Coruña (Juana de Vega, 23, 1.º) y que es portadora de esta Faja, así como del «Automoto Eléctrico» para la curación de toda clase de heridas (quebraduras) no siendo estranguladas; del «Necrópolis eléctrico» para depilación del velo de la cara y pestanas y del «Inhalador Somma» para la curación de las afecciones del aparato respiratorio, permanecerá en esta capital hasta el 14 del actual, hospedándose donde la vez pasada en el GRAN HOTEL, y recibe en consulta a los enfermos gratis, de 9 a 12 de la mañana, y de 3 a 7 de la tarde, a 5 pesetas. Para todos los que adquirieren algún aparato anteriormente de la referida Comisión, se les recibirá gratuitamente a cualquiera de las horas citadas.

Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO

En polvo y en pastillas comprimidas

TORRES MUÑOZ-San Marcos, II, FARMACIA-MADRID

Cajitas metálicas de 0,50 ana y cinco pesetas, y en pastillas á 0,50

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL:

MADRID, calle de Olczaña, núm. 1.
(PASEO DE RECOLETOS)

Garantías

Capital social efectivo Ptas. 12.000.000
Primas y reservas 44.028.645

Total. 56.028.645

38 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía NACIONAL asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 164.650.087'42 pesetas.

Subdirectores en esta provincia de Alicante: D. JULIO MALUENDA PUIG, Méndez Núñez núm. 46 y D. JUAN LLORCA, calle de San Fernando, núm. 36.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Totales, Rentas de educación, Rentas vitales y Capitales diferidos a primas más REDUCIDAS que cualquiera otra Compañía.

Subdirectores en esta provincia de Alicante: D. JULIO MALUENDA PUIG, Méndez Núñez núm. 46 y D. JUAN LLORCA, calle de San Fernando, núm. 36.

EL AMPARO del Agricultor

Compañía Anónima de Seguros á prima fija.—Contra incendios, muerte y accidentes del ganado y pedrisco.—Autorizada por la Dirección general de Agricultura. Dirección general, Princesa, 52, Barcelona. Delegado General en esta provincia,

Don Enrique Reus Lavale, 25, Quiroga, 25

Nuestro nuevo colono, la compro. Al poco tiempo la casa maldita desapareció para ser reemplazada por esta magnífica granja que Dios ha bendecido hoy, por mis manos. Ahora el trabajo va a traer aquí de nuevo la gloria y la fortuna. Dios que ha oido nuestras oraciones continuará enviando su bendición sobre esta casa bienhechora y sobre el hombre generoso que la dirige. Entrevéo en el porvenir una era de prosperidad para esta localidad y para sus alrededores. Amigos míos, brindo por el señor Maquart, a quien doy la bienvenida y bebo á su prosperidad, que debe ser la nuestra. Le deseo una larga vida y ruego al cielo que le devuelva centuplicados sus beneficios.

El cura chocó su vaso con el del colono.

Todos permanecieron con religioso silencio.

A estas palabras siguieron frenéticos aplausos. Aquello era el colmo de la generosidad. Mil francos para los pobres!

Trancurrieron unos momentos y Maquart se levantó en medio de gran expectación y con voz cavernosa dijo:

—Doy gracias al señor cura de Auvergne por el brindis que me ha dedicado... En cuanto á la casa maldita, os aconsejo que olvidéis su pasado, que debe haber muerto para todos. Trabajemos de consumo los unos para los otros, y así lograremos ser todos felices. A mí me gusta la gente trabajadora. Los que me ayuden recogerán el fruto de su trabajo. No querír mil lado más que gente trabajadora. Asegurad al porvenir de los que me sirvan bien: los que no lo hagan así serán despedidos. Quiero que esta granja sea una granja modelo. Quiero que antes de diez años sea famosa. No repararé en el gasto

con tal de conseguir mi objeto. Pondré a vuestra disposición los instrumentos que la ciencia en sus últimos progresos haya descubierto. Deseo que dentro de diez años no haya un desgraciado en esta comarca. Me propongo fundar una escuela para los hijos de mis dependientes; esta escuela estará bajo la inspección inmediata del señor cura. Tengo otras ideas, que iré poniendo en práctica cuando llegue la oportunidad. Amigos míos, bebo á la salud de todos los que desde mañana deben secundarme en mis tareas. Bebo también á la salud de cuantas personas han venido a celebrar con nosotros la inauguración de la granja.

Levantó el vaso en alto y se lo bebió de un trago.

—Una palabra antes de sentarme. Señor cura, tome usted estos mil francos que le doy á usted para que los reparta entre los pobres de la comarca... Distribúyalos usted á su arbitrio, porque conoce mejor que nadie los infortunios de cada cual. Todos los años le dare á usted con el mismo objeto igual cantidad.

A estas palabras siguieron frenéticos aplausos. Aquello era el colmo de la generosidad. Mil francos para los pobres!

Maquart entregó un billete de mil francos al cura, que se deshizo en reverencias dando gracias.

Después, no sabiendo qué decir, se levantó y dió un abrazo á Maquart, que no opuso la menor resistencia y que oía con gusto las aclamaciones entusiastas y reiteradas de los circunstantes.

—Deseo... añadió gravemente Maquart

y al decir estas palabras su voz tomó una entonación particular que impresionó á los oyentes)—que todos los años, el día del aniversario de la muerte del infeliz que sucumbió aquí trágicamente...

Estas palabras, produjeron en todos los circunstantes el efecto de una ducha.

Este rasgo le acreditó á usted, mi amo... —dijo un viejo que había empinado el codo, mas de lo regular y que apenas podía tenerse en pie.

—Dicho el tío José. No había medio de hacerle callar... De seguro que se había levantado para contar la historia que le gustaba tanto contar cuando estaba borracho, aquella historia que ponía los pelos de punta.

Todos se volvieron llenos de inquietud para mirarle. El sin darse cuenta de que á todos disgustaba lo que iba á decir continúo:

—Si, lo repito; lo que el amo hace está muy bien hecho... Eso evitará quizás que en lo sucesivo la víctima venga aquí todos los días del aniversario... ¡Porque eso es terrible!

—Imbecil! —Borrachot. —Viejo loco!

—Cómodo había el señor Maquart, hombre formal, de prestar oídos á los delirios de un borracho?

Se hubieran alegrado de que el imbecil estuviese á cien leguas de allí.

De pronto, en medio de aquel silencio, se oyó algo así como una estridente carcajada.

—Ah... ah... ahah... —Un estremecimiento general conmocionó á los presentes, impresionados con las palabras del tío José.

Era ya completamente de noche, lo cual aumentaba el malestar general.

Estas interjecciones fueron la respuesta á su empeño de contar la historia. Las mujeres, sobre todo temblaban de miedo. Los hombres estaban furiosos. ¡Vaya una oportunidad de hablar de aquellas cosas después de una buena comida! ¡Se necesitaba ser estúpido para venir á contar semejante historia en lo mejor de la fiesta! Faltando al respeto al amo, un hombre tan generoso, y á

UNICA SUCURSAL

EN ALICANTE

12, Mayor 12

La Cerámica Alicantina

Hijos de Jaime Ferrery C.

Fabricación a vapor de tejas planas, ladrillos huecos y toda clase de materiales de arcilla cocida para construcciones y hornos continuos de los mejores sistemas.

Grandes y constantes existencias á disposición de los consumidores. Precios en competencia con los más económicos.

FABRICA: Carretera de San Vicente. —Teléfono

núm. 161. —DESPACHO: Alicante, calle de San Fernando, 39. —Teléfono núm. 8.

Fildoras Saludables

de V. MUÑOZ. Únicas reguladoras de las funciones digestivas Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia. —Ventas: Trastújar, 29, Madrid, quien le viaje por correo al mismo precio. Pedir en todas las farmacias cajas metálicas de 50 céntimos y una peseta.

En Alicante: Sr. RUIZ Infanta, 35, Alfonso el Sabio, núm. 1.

En Valencia: Dr. GARCIA, 10, y Dr. GARCIA, 12.

En Zaragoza: Dr. GARCIA, 10, y Dr. GARCIA, 12.

En Bilbao: Dr. GARCIA, 10, y Dr. GARCIA, 12.

En Barcelona: Dr. GARCIA, 10, y Dr. GARCIA, 12.

En Madrid: Dr. GARCIA, 10, y Dr. GARCIA, 12.

En Valencia: Dr. GARCIA, 10, y Dr. GARCIA, 12.

En Zaragoza: Dr. GARCIA, 10, y Dr. GARCIA, 12.

En Bilbao: Dr. GARCIA, 10, y Dr. GARCIA, 12.

En Barcelona: Dr. GARCIA, 10, y Dr. GARCIA, 12.

En Valencia: Dr. GARCIA, 10, y Dr. GARCIA, 12.

En Zaragoza: Dr. GARCIA, 10, y Dr. GARCIA, 12.

En Bilbao: Dr. GARCIA, 10, y Dr. GARCIA, 12.

En Barcelona: Dr. GARCIA, 10, y Dr. GARCIA, 12.

En Valencia: Dr. GARCIA, 10, y Dr. GARCIA, 12.

En Zaragoza: Dr. GARCIA, 10, y Dr. GARCIA, 12.

En Bilbao: Dr. GARCIA, 10, y Dr. GARCIA, 12.

En Barcelona: Dr. GARCIA, 10, y Dr. GARCIA, 12.

En Valencia: Dr. GARCIA, 10, y Dr. GARCIA, 12.

En Zaragoza: Dr. GARCIA, 10, y Dr. GARCIA, 12.

En Bilbao: Dr. GARCIA, 10, y Dr. GARCIA, 12.

En Barcelona: Dr. GARCIA, 10, y Dr. GARCIA, 12.

En Valencia: Dr. GARCIA, 10, y Dr. GARCIA, 12.

En Zaragoza: Dr. GARCIA, 10, y Dr. GARCIA, 12.

En Bilbao: Dr. GARCIA, 10, y Dr. GARCIA, 12.

En Barcelona: Dr. GARCIA, 10, y Dr. GARCIA, 12.

En Valencia: Dr. GARCIA, 10, y Dr. GARCIA, 12.

En Zaragoza: Dr. GARCIA, 10, y Dr. GARCIA, 12.

En Bilbao: Dr. GARCIA, 10, y Dr. GARCIA, 12.

En Barcelona: Dr. GARCIA, 10, y Dr. GARCIA, 12.

En Valencia: Dr. GARCIA, 10, y Dr. GARCIA, 12.

En Zaragoza: Dr. GARCIA, 10, y Dr. GARCIA, 12.

En Bilbao: Dr. GARCIA, 10, y Dr. GARCIA, 12.

En Barcelona: Dr. GARCIA, 10, y Dr. GARCIA, 12.

En Valencia: Dr. GARCIA, 10, y Dr. GARCIA, 12.

En Zaragoza: Dr. GARCIA, 10, y Dr. GARCIA, 12.

En Bilbao: Dr. GARCIA, 10, y Dr. GARCIA, 12.

En Barcelona: Dr. GARCIA, 10, y Dr. GARCIA, 12.

En Valencia: Dr. GARCIA, 10, y Dr. GARCIA, 12.

En Zaragoza: Dr. GARCIA, 10, y Dr. GARCIA, 12.

En Bilbao: Dr. GARCIA, 10, y Dr. GARCIA, 12.

En Barcelona: Dr. GARCIA, 10, y Dr. GARCIA, 12.

En Valencia: Dr. GARCIA, 10, y Dr. GARCIA, 12.

En Zaragoza: Dr. GARCIA, 10, y Dr. GARCIA, 12.